ESTUDIOS PREVIOS

SELECCIÓN INFERIOR A 20 SMLMV

VALOR: TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/L **$35,000,000**

DEFINICIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:
La Institución Educativa Pablo Neruda, ubicada en la comuna 2 de Santa Cruz, Medellín, atiende actualmente a 960 estudiantes provenientes de diversos sectores sociales, culturales y económicos. Su misión pedagógica se centra en la formación integral de ciudadanos críticos, empáticos y comprometidos con la transformación de su entorno. Sin embargo, el estado actual de la infraestructura física presenta limitaciones que afectan directamente la calidad del servicio educativo, el bienestar de los estudiantes y la eficiencia administrativa.
Como institución comprometida con la calidad educativa y la formación integral de nuestros estudiantes busca brindar una educación incluyente de acuerdo con la diversidad de la población escolar y que a través de la gestión académica busca posicionarse como una institución con calidad educativa, ampliando su cobertura a la mayor parte de la comunidad circundante con verdadero compromiso social.

El presente documento constituye el soporte técnico, pedagógico, administrativo y financiero para justificar la adquisición de los servicios de mantenimiento integral de la infraestructura educativa y el mejoramiento de algunos espacios estratégicos. Se busca garantizar condiciones óptimas de seguridad, confort y pertinencia, alineadas con las políticas del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y con los principios de la gestión pública eficiente. La infraestructura escolar no es un elemento accesorio: es un currículo silencioso que transmite valores, expectativas y posibilidades. Un aula iluminada y ventilada, una biblioteca flexible y equipada, un restaurante escolar higiénico y funcional, y una cancha segura y adecuada son expresiones tangibles de una gestión pública que reconoce la importancia del bienestar estudiantil.

El mantenimiento de la planta física de la Institución, es necesario para que la comunidad educativa disponga de unas condiciones locativas adecuadas en la prestación del servicio educativo en cada una de sus sedes, que permitan a los niños, niñas y jóvenes disfrutar de un espacio educativo digno, agradable y seguro para su desarrollo integral, para lo cual se debe realizar el mantenimiento correctivo y preventivo de las unidades sanitarias, reparación integral de la cancha escolar, reparaciones electricas, trabajos de cerrajeria, adecuación del restaurante escolar, resane, pintura e impermeabilización de humedades, adecuación y cambio de pisos, zocalos, limpieza y desecho de escombros, reparación de techos, cambio de tejas, limpieza de canoas y desagues, suministro e instalación de techos en estructura metalica, instalación de orinales nuevos y accesorios para los baños, adecuación de puertas en mal estado y demás que se puedan presentar.

Realizar mantenimiento a la planta física de las Instituciones Educativas, es esencial para garantizar la seguridad de estudiantes y docentes, prevenir accidentes, asegurar la continuidad académica y alargar la vida útil del mobiliario e infraestructura. Un entorno físico adecuado; (aulas de clase, luminarias, unidades sanitarias), en buen estado mejora el aprendizaje, reduce costos de reparación a largo plazo y fomenta hábitos de cuidado y responsabilidad. De esta forma aportamos en la protección de nuestra comunidad y brindamos las condiciones adecuadas de bioseguridad y salubridad pública, que se requieren en estos momentos aportando al mejoramiento continuo de la educación de nuestros educandos.

Todo lo anterior fue diagnosticado y socializado en Consejo Directivo, con el fin de dar cumplimiento a las necesidades institucionales y que se puedan atender oportunamente con el fin de ofrecer calidad en el servicio; el cual será ejecutado con los recursos del presupuesto 2026 y que según acuerdo del Consejo Directivo, se priorizaron dichas necesidades, de tal manera que se pueda obtener, optimización y organización; y a su vez la población estudiantil se sienta cómoda en cada uno de los espacios de nuestras instalaciones. De esta forma mejoramos la atención, protección y el bienestar de nuestros niños y niñas, ofreciendoles espacios dignos, agradables y seguros para la prestación del servicio educativo.

La Constitución Política prevé en el Artículo 2º que son fines del Estado: "Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación…".

JUSTIFICACION FRENTE AL PEI:
Atender los diferentes proyectos que se encuentran en el PEI, desde la gestión administrativa. La ejecución de nuestros proyectos administrativos, que se desarrollan por medio de las actividades académicas y las conexas a la educación con la integración de toda la comunidad educativa, son la prioridad de nuestra labor social y pedagógica, que requieren de herramientas para el cumplimiento adecuado de nuestro objeto social. Es claro que hay muchas necesidades por atender, pero en este nuevo año escolar vemos prioritario adelantar este proceso de contratación, para mejorar los espacios físicos con el mantenimiento correctivo y preventivo de las unidades sanitarias, reparación integral de la cancha escolar, reparaciones electricas, trabajos de cerrajeria, adecuación del restaurante escolar, resane, pintura e impermeabilización de humedades, adecuación y cambio de pisos, zocalos, limpieza y desecho de escombros, reparación de techos, cambio de tejas, limpieza de canoas y desagues, suministro e instalación de techos en estructura metalica, instalación de orinales nuevos y accesorios para los baños, adecuación de puertas en mal estado y demás que se puedan presentar; que permitan una mayor seguridad, aseo y el bienestar dentro de las instalaciones, los cuales serán ejecutados con los recursos de nuestro presupuesto y se irán adelantando los demás con la autorización del Consejo Directivo. Así podremos garantizar la adecuada atención y protección de nuestra comunidad, como objetivo general del mejoramiento continuo de la educación de nuestros educandos.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES MATERIALES Y TÉCNICAS ESENCIALES.
OBJETO:
La Institución Educativa PABLO NERUDA de la Ciudad de Medellín, requiere adelantar proceso de contratación con personal idóneo que cumpla con todos los requisitos de Ley, para adquirir los servicios de mantenimiento correctivo y preventivo de las unidades sanitarias, reparación integral de la cancha escolar, reparaciones electricas, trabajos de cerrajeria, adecuación del restaurante escolar, resane, pintura e impermeabilización de humedades, adecuación y cambio de pisos, zocalos, limpieza y desecho de escombros, reparación de techos, cambio de tejas, limpieza de canoas y desagues, suministro e instalación de techos en estructura metalica, instalación de orinales nuevos y accesorios para los baños, adecuación de puertas en mal estado y demás que se puedan presentar; que permitan mejorar cada uno de los espacios físicos donde se desarrollan las actividades académicas y las conexas a la educación, además; de fortalecer nuestro protocolo de bioseguridad en el regreso a las clases presenciales con toda la comunidad; según el siguiente detalle:

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES TECNICAS
1	1	ML	Cerramiento provisional en polisombra con estructura mtalica, tubo rectangular 1"x1" o similar.
2	1	M2	Demolición de muros de ladrillo o bloque.
3	1	M2	Demolición de pañete o revoque en mal estado.
4	1	M2	Demolición de piso en baldosa, granito o cemento.
5	1	M2	Demolición de cielo raso en drywall o fibra mineral.
6	1	ML	Demolición de zócalos de cualquier material.

ESTUDIOS PREVIOS

SELECCIÓN INFERIOR A 20 SMLMV

7	1	M2	Desmonte de cubierta en teja de fibrocemento o barro.
8	1	M2	Desmonte de estructura metálica de soporte para techos.
9	1	Unidad	Desmonte de puertas de madera o metal.
10	1	Unidad	Desmonte de ventanas de aluminio o hierro.
11	1	Unidad	Desmonte de sanitarios, lavamanos u orinales.
12	1	Unidad	Desmonte de luminarias fluorescentes o LED.
13	1	ML	Desmonte de cableado eléctrico existente.
14	1	M2	Desmonte de mallas de cerramiento o protección.
15	1	M2	Picado de superficie para garantizar adherencia de nuevos materiales.
16	1	M3	Limpieza manual de escombros en sitio de obra.
17	1	M3	Cargue y retiro de escombros a botadero autorizado.
18	1	M2	Protección de mobiliario escolar y equipos con plástico.
19	1	M2	Instalación de teja ondulada de fibrocemento (incluye ganchos).
20	1	M2	Suministro e instalación de teja termoacústica en PVC.
21	1	Unidad	Reposición de teja de barro cocido.
22	1	M2	Instalación de teja traslúcida en policarbonato.
23	1	ML	Mantenimiento de canales en lámina galvanizada (limpieza y sellado).
24	1	ML	Suministro e instalación de canal en lámina galvanizada calibre 22.
25	1	ML	Cambio de bajantes de aguas lluvias en tubería de PVC de 4".
26	1	ML	Suministro e instalación de flanche en lámina galvanizada.
27	1	M2	Impermeabilización de losas con manto asfáltico de 3 mm.
28	1	M2	Aplicación de emulsión asfáltica para protección de vigas canales.
29	1	ML	Suministro e instalación de caballete para teja de fibrocemento.
30	1	ML	Sellado de juntas con cinta asfáltica autoadhesiva.
31	1	M2	Reparación de filtraciones mediante aplicación de poliuretano líquido.
32	1	ML	Suministro e instalación de correas metálicas tipo perlin.
33	1	M2	Pintura anticorrosiva para estructura metálica de techos.
34	1	M2	Instalación de cielo raso en drywall (incluye masillado y lijado).
35	1	M2	Suministro e instalación de cielo raso en PVC.
36	1	Unidad	Cambio de láminas de fibra mineral en cielo raso existente.
37	1	ML	Instalación de perfilería de soporte para cielo raso.
38	1	M2	Suministro en instalacion de manto foil 2.5 mm para techo con reposicon de hasta el 10% de tablilla
39	1	UND	Suministro e instalacion de desagues tipo granada en cubiertas y/o techos
40	1	M2	Construcción de muro en bloque de arcilla o cemento.
41	1	M2	Aplicación de revoque o pañete liso sobre muros.
42	1	M2	Aplicación de estuco plástico resistente a la humedad.
43	1	ML	Resane de grietas con masilla elastomérica.
44	1	ML	Suministro e instalación de guardaescobas en cerámica.
45	1	M2	Instalación de enchape de pared en cerámica para baños.
46	1	M2	Aplicación de boquilla impermeable en juntas de cerámica.
47	1	Unidad	Instalación de esquineros plásticos o metálicos para protección de filos.
48	1	ML	Reparación de dilataciones en muros de fachada.
49	1	ML	Construcción de antepechos en mampostería reforzada.
50	1	M2	Limpieza de fachada en ladrillo a la vista (ácido nítrico diluido).
51	1	M2	Aplicación de hidrófugo transparente para protección de ladrillo.
52	1	M2	Construcción de muros en drywall doble cara para divisiones internas.
53	1	M2	Refuerzo de muros con malla electrosoldada para pañete.
54	1	M2	Suministro e instalacion de ecnhape 25x25 blanco; incluye todos los elementos necesarios para su correcta instalacion
55	1	M3	Excavación manual de zanjas perimetrales para drenaje.

ESTUDIOS PREVIOS

SELECCIÓN INFERIOR A 20 SMLMV

56	1	ML	Suministro e instalación de tubería perforada para drenaje.
57	1	M2	Suministro y colocación de geotextil no tejido para protección de filtros.
58	1	M3	Suministro y aplicación de material filtrante (piedra de media a una pulgada.
59	1	M2	Limpieza y adecuación de la cara externa del muro enterrado.
60	1	M2	Impermeabilización vertical externa con emulsión asfáltica reforzada con fibra de vidrio.
61	1	M2	Instalación de membrana de drenaje de polietileno de alta densidad (nodular).
62	1	ML	Construcción de cunetas de coronación en concreto para manejo de aguas superficiales.
63	1	ML	Construcción de cárcamos con rejilla metálica para recolección de escorrentía en zonas de acceso.
64	1	Unidad	Suministro e instalación de llantos o drenes en muros de contención para alivio de presión hidrostática.
65	1	M3	Relleno y compactación de zanjas con material seleccionado tras la instalación del sistema.
66	1	M2	Picado y retiro total de revoque o pañete contaminado por humedad y hongos.
67	1	M2	Limpieza mecánica de la base (ladrillo o bloque) con cepillo de cerdas metálicas.
68	1	M2	Aplicación de solución biocida y fungicida para eliminación de esporas en el sustrato.
69	1	M2	Lavado de la superficie con agua a presión para eliminación de sales y residuos químicos.
70	1	M2	Suministro y aplicación de mortero de impermeabilización capilar o barrera química.
71	1	M2	Ejecución de revoque o pañete impermeabilizado con aditivo integral tipo Sika-1 o similar.
72	1	M2	Aplicación de estuco plástico de alta resistencia a la humedad (mínimo tres manos).
73	1	M2	Lijado y nivelación de superficies estucadas para garantizar tersura.
74	1	M2	Aplicación de imprimante o sellador antialcalino para protección de la pintura.
75	1	M2	Suministro y aplicación de pintura vinilo tipo 1 con aditivos antifúngicos (antihongos).
76	1	M2	Aplicación de pintura epóxica en zócalos para facilitar la limpieza y evitar el ascenso capilar.
77	1	UND	Mantenimiento de unidad sanitaria, incluye tornillos plasticos para fijado de tanque.
78	1	UND	Mantenimiento de unidad sanitaria, incluye agua stop - tornillos plasticos de fijado de tanque.
79	1	UND	Mantenimiento de unidad sanitaria; incluye retiro e instalacion de llave de abasto metalica
80	1	UND	Mantenimiento de unidad sanitaria; incluye instalacion de manija de vaciado
81	1	UND	Mantenimiento de unidad sanitaria, incluye desmonte y montaje de sanitario.
82	1	UND	Suministro e instalacion de saniatrio laguna 4.8 LT; incluye todos los accesorios para su correcto funcionamiento
83	1	UND	Suministro e instalacion de canilla de bronce
84	1	Unidad	Suministro e instalación de grifería para lavamanos (ahorro de agua)).
85	1	Unidad	Cambio de manija de accionamiento para tanque de sanitario.
86	1	Unidad	Suministro e instalación de sifón tipo P en PVC para lavamanos.
87	1	Unidad	Suministro e instalación de rejilla de piso en acero inoxidable de 2".
88	1	Unidad	Suministro e instalación de rejilla de piso en acero inoxidable de 3".
89	1	Unidad	Suministro e instalación de canastilla en acero inoxidable para lavaplatos.
90	1	Unidad	Suministro e instalación de grifería para pared (cuello de ganso).
91	1	Unidad	Reparación de fuga de agua en tubería de PVC de 1/2".
92	1	Unidad	Reparación de fuga de agua en tubería de PVC de 1".
93	1	Unidad	Suministro e instalación de válvula de cheque de 1".
94	1	ML	Destaponamiento de tubería de desagüe con sonda eléctrica.
95	1	Unidad	Limpieza de cajas de inspección de aguas negras.
96	1	Unidad	Construcción de caja de inspección de 60x60 cm.
97	1	Unidad	Suministro e instalación de tapa en concreto para caja de inspección.
98	1	Unidad	Suministro e instalación de dispensador de jabón líquido institucional.
99	1	Unidad	Suministro e instalación de dispensador de papel higiénico (tipo jumbo).
100	1	Unidad	Suministro e instalación de secador de manos eléctrico:
101	1	M2	Instalación de espejos de cristal de 5 mm con bordes pulidos.
102	1	Unidad	Cambio de empaques de caucho para bridas de sanitario.
103	1	Unidad	Suministro e instalación de sello de cera para sanitario.
104	1	M2	Suministro e instalación de división para baño en acero inoxidable o fenólico.

ESTUDIOS PREVIOS
SELECCIÓN INFERIOR A 20 SMLMV

105	1	Unidad	Reparación de bisagras y pasadores en divisiones de baños.
106	1	Unidad	Suministro e instalación de lavadero prefabricado en cemento.
107	1	ML	Sellado de juntas de dilatación en pisos de concreto con poliuretano.
108	1	UND	Desobstruccion de tuberias de aguas negras y/o lluvias. Por medio de maquina despatadoras de tuberias k-400 para tuberias hasta 4 pulgadas
109	1	Unidad	Diseño y elaboración de planos de taller para el sistema de rieles.
110	1	ML	Desmonte de cielo raso existente en la línea de división del aula.
111	1	KG	Suministro e instalación de estructura de soporte (viga IPE o canal en acero estructural) anclada a la losa superior.
112	1	M2	Aplicación de pintura anticorrosiva sobre la estructura de soporte metálica.
113	1	Unidad	Suministro e instalación de tensores de nivelación para el riel superior.
114	1	M2	Instalación de barrera acústica en el plenum (espacio entre el riel y la losa) mediante lana de roca de alta densidad.
115	1	ML	Suministro e instalación de riel superior en aluminio extruido de alta resistencia.
116	1	Unidad	Suministro e instalación de carros de rodamiento con balineras de acero y recubrimiento de polímero silencioso.
117	1	M2	Suministro e instalación de paneles acústicos compuestos (núcleo de lana de roca y caras en MDF de 15 mm).
118	1	Unidad	Instalación de perfiles verticales de aluminio con encaje tipo macho-hembra y sellos magnéticos.
119	1	Unidad	Suministro e instalación de sellos acústicos retráctiles superiores e inferiores (mecanismo de presión manual).
120	1	Unidad	Instalación de panel de cierre telescópico lateral para garantizar el sellado hermético contra la pared.
121	1	Unidad	Suministro e instalación de tiradores o manijas embutidas en acero inoxidable para operación de los paneles.
122	1	Unidad	Instalación de cerradura de seguridad embutida en el panel maestro.
123	1	Unidad	Suministro e instalación de jamba o marco lateral receptor en aluminio.
124	1	M2	Revestimiento de paneles en laminado de alta presión (fórmica) resistente a impactos y rayaduras.
125	1	ML	Instalación de perfiles de protección de bordes en aluminio para evitar desportilladuras.
126	1	ML	Reconstrucción y ajuste del cielo raso perimetral al riel instalado.
127	1	Unidad	Lubricación de rodamientos y ajuste de nivelación de los paneles.
128	1	Unidad	Capacitación técnica al personal docente y administrativo sobre la operación del sistema.
129	1	M2	Limpieza final de paneles y desinfección de superficies de contacto.
130	1	M2	Suminsitro e instalacion de marco y puerta de lamina en calibre 20; medida de 1 mtx 2.05 mts
131	1	Unidad	Suministro e instalación de cerradura de pomo para aula.
132	1	Unidad	Suministro e Instalacion de chapa de seguridad inafer de seguridad; con refuerzo en soldadura
133	1	Unidad	Cambio de cilindro (guarda) para cerradura existente.
134	1	Unidad	Suministro e instalación de bisagras de 3" x 3" para puertas.
135	1	Unidad	Suministro e instalación de tope de caucho para puertas.
136	1	Unidad	Suministro e instalación de brazo hidráulico para cierre automático de puertas.
137	1	Unidad	Soldadura y refuerzo de marcos metálicos.
138	1	M2	Suministro e instalación de malla eslabonada galvanizada calibre 10.
139	1	ML	Suministro e instalación de malla concertina de seguridad (perimetral).
140	1	M2	Suministro e instalación de rejas de seguridad en varilla cuadrada.
141	1	ML	Mantenimiento de pasamanos metálicos (limpieza de óxido y pintura).
142	1	M2	Suministro e instalación de ventana en aluminio con vidrio de 5 mm.
143	1	M2	Suministro e instalación de anjeo contra insectos en ventanas.
144	1	Unidad	Reposición de vidrios rotos de 4 mm de espesor.
145	1	M2	Suministro e instalación de película de seguridad transparente para vidrios.
146	1	M2	Suministro e instalación de persianas metálicas o de madera.

ESTUDIOS PREVIOS
SELECCIÓN INFERIOR A 20 SMLMV

147	1	Unidad	Mantenimiento de portones de acceso vehicular (engrase, ajuste y refuerzo con puntos de soldadura).
148	1	Unidad	Cambio de rodamientos para puertas corredizas.
149	1	Unidad	Mantenimiento de pupitres (soldadura y reposición de madera).
150	1	M2	Suministro e instalacion de angeo mosquito en fibra de vidrio; incluye instalacion con dilatacion de 1/2
151	1	UNIDAD	Suministro e instalacion de puerta en calibre 16 con marco para baños. Medidas aprox 155 x 0.50 mts
152	1	M2	Suministro e instalacion de malla mosquitera 7x7 con diltacion de 1/2 y tornillos autoperforantes
153	1	M2	Suministro e instalacion de ventanas 744 con vidrio 5 mm laminadoY CHAPA 3+3 JAGUAR
154	1	UND	Suministro e instalacion de pasador para puerta metalica
155	1	UND	Suminsitro e instalacion de candado 50 mm
156	1	UND	Suministro e instalacion de llave maestra para chapas y/o candados
157	1	M3	Excavación manual para viga de cimentación en terreno de dureza media.
158	1	M2	Suministro y colocación de concreto de limpieza (1500 PSI) de 5 cm.
159	1	KG	Suministro, figurado e instalación de acero de refuerzo para viga de cimentación y columnas de amarre.
160	1	M3	Construcción de viga de cimentación en concreto de 3000 PSI (incluye formaleta).
161	1	M2	Levantamiento de muro en bloque de cemento o adobe de arcilla (No. 4 o No. 5).
162	1	ML	Instalación de columnas de amarre intermedias en concreto (sección 0.12 x 0.20 m).
163	1	ML	Construcción de viga de coronación sobre el muro de 1.5 metros para anclaje de postes.
164	1	Unidad	Instalación de pasamuros o anclajes metálicos durante el vaciado de la viga.
165	1	ML	Suministro e instalación de postes verticales en tubería de acero galvanizado de 2" (calibre 16 o superior).
166	1	ML	Suministro e instalación de marco superior y refuerzos horizontales en tubería de 1 1/2".
167	1	M2	Suministro e instalación de malla eslabonada galvanizada (calibre 12, hueco de 2" x 2").
168	1	ML	Suministro e instalación de platina de acero (pisa malla) de 1" x 1/8" para fijación.
169	1	ML	Tensión de malla mediante alambre galvanizado calibre 10 en tres hileras.
170	1	M2	Aplicación de pintura anticorrosiva y acabado en esmalte sintético para tubería.
171	1	Unidad	Suministro e instalación de caperuzas o tapones metálicos para sellado de postes.
172	1	ML	Soldadura de unión entre postes y marcos con electrodo E6013.
173	1	M2	Fabricación de marco para puerta en ángulo de 1 1/2" x 1/8".
174	1	M2	Instalación de malla eslabonada dentro del marco de la puerta.
175	1	Unidad	Suministro e instalación de bisagras tubulares de 4" reforzadas.
176	1	Unidad	Suministro e instalación de pasador de seguridad con porta candado.
177	1	Unidad	Instalación de tope de piso para evitar el sobregiro de la puerta.
178	1	Unidad	Ajuste y nivelación de la hoja de la puerta respecto a los postes principales.
179	1	M2	Suministro e instalación de mallas de protección contra impactos (nylon alquitranado calibre 18) para fondos de cancha.
180	1	ML	Suministro e instalación de guayas de acero de 1/4" para tensión de mallas de protección.
181	1	Unidad	Suministro e instalación de tensores de ojo y gancho de 1/2" para guayas.
182	1	Unidad	Suministro e instalación de mosquetones metálicos para fijación rápida de redes.
183	1	Unidad	Suministro e instalación de panel LED de incrustar de 60x60 cm.
184	1	Unidad	Suministro e instalación de bombillo LED de 12W o 18W.
185	1	Unidad	Suministro e instalación de interruptor sencillo de incrustar.
186	1	Unidad	Suministro e instalación de interruptor doble o triple.
187	1	Unidad	Suministro e instalación de toma corriente doble con polo a tierra.
188	1	Unidad	Suministro e instalación de toma corriente GFCI (para zonas húmedas).
189	1	Unidad	Suministro e instalación de sensor de movimiento para iluminación.
190	1	MTL	Suministro, e instalación de tubería metálica EMT 1". Incluye adaptadores, uniones, curvas, grapas doble ala, marcación y demás accesorios necesarios para su correcta instalación.

ESTUDIOS PREVIOS
SELECCIÓN INFERIOR A 20 SMLMV

191	1	MTL	Suministro, e instalación de tubería metálica EMT 3/4". Incluye adaptadores, uniones, grapas doble ala, marcación y demás accesorios necesarios para su correcta instalación.
192	1	MTL	Suministro, e instalación de tubería metálica EMT 1/2". Incluye adaptadores, uniones, grapas doble ala, marcación y demás accesorios necesarios para su correcta instalación.
193	1	UND	Suministro, e instalación de caja metálica 12X12X5cm, de sobreponer, con tapa atornillada (tapalisa/tapa toma/tapa suiche), calibre 20, pintura electrostática gris. Incluye accesorios de fijación y demás elementos necesarios para su correcta instalación
194	1	mtl	Suministro, e instalacion de canaleta plastica 10x12 incluye accesoriosn necsarios apra su correcta instalacion
195	1	UND	Suministro, e instalación de caja plastica 12X12X5cm, de sobreponer, con tapa atornillada (tapa lisa/tapa toma/tapa suiche).
196	1	UND	Suministro, e instalación de SALIDA eléctrica para TOMACORRIENTE doble con polo a tierra color blanco, 15A, 125V.
197	1	UND	Suministro, e instalación de SALIDA eléctrica para interrupto doble /sencillo con polo a tierra color blanco, 15A, 125V.
198	1	MTL	Circuito eléctrico en cable DUPLEX No12 AWG-CUTHHN/ THWN-90.
199	1	MTL	Circuito eléctrico en cable DUPLEX No14 AWG-CUTHHN/ THWN-90 ºC.
200	1	MTL	Circuito eléctrico en cable No12 AWG-CUTHHN/ THWN-90 ºC tres lineasde cable, tierra, fase y neutro.
201	1	MTL	Circuito eléctrico en cable No14 AWG-CUTHHN/ THWN-90 ºC tres lineasde cable, tierra, fase y neutro.
202	1	UND	Suministro e instalación de interruptor (breaker) termomagnético enchufable 1x20A, Icc=10kA, 120/240V, Certificado UL SWD.
203	1	UND	Suministro, transporte e instalación de tablero de 12 circuitos Bifásico/Trifásico, 4H/5H, 120/240V, para breaker enchufable, con espacio para totalizador
204	1	UND	Suministro e instalacion de reflector de 200w; incluye cable encauhetado y clavija para su enchufe independiente.
205	1	UND	Mantenimiento de lamparas e instalacion de tubo LED de 18 Watt vidrio.
206	1	UND	Conversion de lamparas luz alogena a luz LED; incluye 2 tubos Led 18 Watt vidrio y demas materiales.
207	1	UND	Suministro e instalacion de reflector de 150w; incluye todas las herraminetas necesarias y personal de alturas
208	1	Unidad	Suministro e instalación de sistema de puesta a tierra (varilla y conectores).
209	1	Unidad	Suministro e instalación de ventilador de pared industrial.
210	1	MTL	Instalación de puntos de red categoría 6 (cableado y jack).
211	1	Global	Revisión y balanceo de cargas en tableros eléctricos.
212	1	Unidad	Suministro e instalación de lámpara hermética LED de 3200 Lumenes 2 x 18W.
213	1	Unidad	Suministro e instalación de lámpara hermética LED de 3200 Lumenes 2 x 40W.
214	1	M2	Construcción de andenes en concreto de 3000 PSI.
215	1	M2	Suministro e instalación de rampas de acceso para personas con movilidad reducida.
216	1	ML	Instalación de cinta antideslizante en huellas de escaleras.
217	1	ML	Suministro e instalación de boceles metálicos para escaleras.
218	1	M2	Pulida y brillado de pisos de granito existentes.
219	1	ML	Demarcación de canchas múltiples con pintura epóxica.
220	1	Unidad	Mantenimiento de arcos de microfútbol (pintura y redes).
221	1	Unidad	Suministro e instalación de tablero de baloncesto en acrílico.
222	1	ML	Reparación de grietas en placas polideportivas.
223	1	M3	Suministro de tierra negra abonada para jardines.
224	1	M2	Poda de árboles y mantenimiento de zonas verdes.
225	1	M2	Suministro e instalación de grama sintética para áreas recreativas.
226	1	Unidad	Mantenimiento de parques infantiles (ajuste de tornillería y pintura).

ESTUDIOS PREVIOS

SELECCIÓN INFERIOR A 20 SMLMV

227	1	M2	Suministro y aplicación de Pintura a base de tipo coraza primera calidad sobre pintura existente, dos manos, incluye resanes con estuco plastico tipo plastestuco o similar donde sea necesario.
228	1	M2	Suministro y aplicación de Pintura a base de Aceite, primera calidad sobre pintura existente, dos manos, incluye resanes con estuco plastico tipo plastestuco o similar donde sea necesario.
229	1	M2	Suministro y aplicación de Pintura a base de agua, primera calidad sobre pintura existente, dos manos, incluye resanes con estuco plastico tipo plastestuco o similar donde sea necesario.
230	1	M2	Pintura de esmalte sintético sobre estructuras metálicas.
231	1	M2	Pintura de esmalte sobre puertas y marcos.
232	1	M2	Aplicación de barniz o laca sobre superficies de madera.
233	1	M2	Pintura para cielos rasos (vinilo blanco).
234	1	M2	Aplicación de pintura epóxica en laboratorios o cocinas).
235	1	Unidad	Pintura de señales de evacuación en muros.
236	1	M2	Pintura de tráfico pesado para parqueaderos y zonas peatonales.
237	1	Unidad	Resane de puntos de pintura tras instalaciones eléctricas.
238	1	Unidad	Limpieza de trampas de grasa en restaurantes escolares.
239	1	M2	Suministro e instalación de cortinas enrollables o blackout para aulas.
240	1	M2	Fumigación y control de plagas en todas las áreas.
241	1	Unidad	Instalación de señalética de seguridad industrial según normas.
242	1	Unidad	Suministro de extintores de incendios (polvo químico o CO_2).
243	1	Unidad	Recarga de extintores de incendios.
244	1	M2	Tratamiento contra el comején en estructuras de madera.

2.1 IDENTIFICACIÓN EN EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS UNSPC

Nivel	Código	Descripción
	72102900	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
	72103300	Servicios de Mantenimiento y Reparación de Infraestructura

PLAZO: **184 dias despues de la selección de la oferta ganadora**

FORMA DE PAGO:Pago del 100% en una cuota, o en pagos parciales dependiendo de la necesidad, según la ejecución del contrato y al recibido a satisfacción por parte del Rector (a)

La Institucion recibira las facturas para su respectivo pago el dia **Del 05 al 15 de cada mes.**
Por politica de la Institucion es la de realizar sus pagos los dias **Del 15 al 30 de cada mes.**

CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

Este proceso contempla la contratación para adquirir los servicios de mantenimiento de las instalaciones a todo costo, como herramienta administrativa que nos ayude a mejorar la atención de las necesidades basicas de nuestra comunidad educativa, que ha regresado en esta nueva vigencia escolar a sus clases. El proponente deberá contar con los medios necesarios para la prestación del objeto de este proceso contractual, bajo condiciones de seguridad, calidad y garantía del servicio en las fechas indicadas. La entrega de los servicios de mantenimiento se realizará en las instalaciones de la Institución Educativa, por parte del contratista quien asumirá toda la responsabilidad del proyecto a ejecutar y entregará a satisfacción al finalizar los mantenimientos requeridos.

IMPUESTOS

1) El Contratista deberá cancelar por su cuenta el valor de los impuestos establecidos por la legislación vigente, que hayan de causarse por la celebración y ejecución del presente contrato, los cuales, si a ello hubiere lugar, serán deducidos por LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA de las sumas adeudadas a éste por concepto de la ejecución del contrato.
2) El servicio solicitado se asimila a un contrato de obra pública, por tanto, deberá ser excluido de IVA, de acuerdo al artículo 32 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 100 de la Ley 21 de 1992. La Institución aplicara las deducciones que por normativa nacional y municipal se encuentran vigentes para este tipo de contratación, las cuales serán: Rete fuente por "Contratos de construcción del 2%, y Contribución especial por contratos de obra pública del 5% respectivamente. - Para todos en caso de no estar exentos, se aplicará la TASA PRODEPORTE Y RECREACION en una tarifa del 1.3%, según el acuerdo del Distrito de Medellín Nº 018 de 2020 y la Resolución Distrital Nº 202150011027 de 2021.
3) Igualmente, según el Acuerdo 093 de diciembre 22 de 2023 (Estatuto Tributario Distrital de Medellín); se aplicará la deducción de las siguientes estampillas: a) ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR, con una tarifa del 2%; autorizada por la Ley 2126 de 2021
4) En todo caso, el Contratista deberá adjuntar el Rut actualizado con la normativa vigente y la parte Contratante verificará en el mismo dichas calidades y/o obligaciones tributarias con el fin de aplicar las retenciones de forma correcta. El Rut será el soporte legal de las retenciones practicadas. Igualmente, en caso de encontrarse obligado a facturar o realizarlo de forma voluntaria, el proveedor deberá expedir factura electrónica según lo establecido en El DUR (Decreto 1625 de 2016); Decreto 358 de 2020, Resolución 0165 de 2023 (Deroga Res. 042 de 2020) y demás normativa vigente.

ESTUDIOS PREVIOS

SELECCIÓN INFERIOR A 20 SMLMV

LUGAR DE EJECUCIÓN: **INSTITUCION EDUCATIVA PABLO NERUDA DE MEDELLIN**
DIRECCIÓN: **CALLE 97A N°50AA-49**

3. FUNDAMENTOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN QUE SE UTILIZARÁ EN EL PROCESO.
La Constitución Política de Colombia que define claramente los derechos de los ciudadanos y las obligaciones del estado en cuanto al servicio educativo en los artículos 44, 67, entre otros. Ley 115 de 1994 y su decreto reglamentario 1860 de 1994, el reglamento expedido por el Consejo Directivo de la Institución y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 715 de 2001 y con el estatuto de contratación vigente, especialmente con la Ley 1150 de 2007, el Decreto 2474 de 2008, el Decreto 3576 de 2009 y excepcionalmente por el decreto 4791 de 2008 (Decreto del Fondo de Servicios Educativos) y el decreto 4807 de diciembre de 2011 (Gratuidad), compilados en el decreto 1075 de mayo 26 de 2015.

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:
Se trata de un proceso de contratación inferior a 20 SMMLV, el mismo es realizado de conformidad con la reglamentación expedida por el Consejo Directivo, que asigna al Rector, la responsabilidad de adelantar el procedimiento de contratación para bienes o servicios que no superen los 20 SMLMV.

4. ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.
Dado que los costos ofrecidos por los proveedores difieren en algunos casos sustancialmente, se hizo necesario solicitar varias cotizaciones con empresas que cumplieran con los requisitos técnicos exigidos, para así establecer la disponibilidad presupuestal de las necesidades requeridas. Así:

ESTUDIO DE MERCADO - COTIZACIONES PREVIAS				
N°	**NOMBRE**	**VALOR**		**IMPUESTOS**
1	W MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	$	35,000,000	IVA INCLUIDO
2	RONAL JARAMILLO	$	35,000,000	
3	INGEMET JYS S.A.S.	$	35,000,000	
PROMEDIO ESTUDIO DE MERCADO		$	35,000,000	
DISPONIBILIDAD		**$**	**35,000,000**	

Teniendo en cuenta las cotizaciones presentadas con anterioridad por proveedores reconocidos en el medio, se determinó el valor total en el mercado de los servicios solicitados y se hace un estimativo que permite establecer la disponibilidad presupuestal actual en $35000000 IVA incluido por las necesidades requeridas en el establecimiento educativo.

5. OBLIGACIONES DE LAS PARTES.
REQUISITOS HABILITANTES:

a. Carta de Presentacion y Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa, relacionando el objeto del contrato, las especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios ofertados por el proponente, la marca, con indicación de la cantidad, con valor unitario y valor total ofertado, relacionando el IVA en caso de estar obligado a cobrarlo; vigencia minima de 30 dias, garantia en caso de aplicar.
b. Certificado de la Cámara de Comercio Renovado (al 31 de marzo de la vigencia), no mayor a 3 meses su expedicion, y/o registro mercantil en caso de ser persona natural, con la actividad económica o código CIIU del objeto a contratar.
c. Copia de Registro Único Tributario (RUT) actualizado con la normativa vigente, con la actividad económica o código CIIU del objeto a contratar y con fecha de generacion de la DIAN al año actual.
d. Acreditar mediante certificado que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación familiar, cuando corresponda. En caso de Persona jurídica debe ser firmado por el Representante Legal o Revisor Fiscal en caso de estar obligado. (articulo 50 Ley 789 de 2002).
e.Fotocopia de la cédula de la persona natural y/o Representante Legal (Persona jurídica).
f. Hoja de vida de la función pública de la persona contratante.
g. Ultima planilla pagada o certificados de afiliacion: documento que garantice el pago de la seguridad social integral (Lo presentan con respecto al personal que se ocupe para el cumplimiento del acuerdo contractual de servicio directo a la institución).
h. Certificado de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades para contratar.
i. Certificado de la cuenta bancaria no mayor a 3 meses (en caso de ser persona juridica debe ser a nombre de la empresa).
j . Certificado de antecedentes de Deudores alimentarios REDAM expedido por el MINTIC en la pagina web: http www.redam.gov.co

6. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.
a. RECHAZO Y ELIMINACIÓN DE PROPUESTAS
Serán eliminadas, sin que haya lugar a su evaluación las propuestas presentadas, en cualquiera de los siguientes casos:
*Cuando el proponente no acredite los requisitos y calidades de participación establecidos.
*Cuando no se cumpla con alguna de las Especificaciones Técnicas.
*Cuando no se presenten los documentos subsanables requeridos por parte de la Institución, dentro del plazo otorgado para el efecto.
*Cuando el objeto social o actividad mercantil del proponente no corresponda a lo requerido por la Institución, exigencia que aplica a cada uno de los integrantes de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma de asociación.
*Si luego de evaluadas las propuestas, se encuentra contradicción entre los documentos aportados en la propuesta o entre ésta y lo confrontado con la realidad.

*Si el proponente se encuentra incurso alguna de las causales de incompatibilidad, inhabilidad o prohibición previstas en la Constitución y la Ley.

*La presentación de propuestas parciales o propuestas alternativas.
*En caso de tener la oferta económica un valor superior al presupuesto estimado oficialmente por la Institución.
*La presentación extemporánea de la oferta.
*Por oferta artificialmente baja.
*Si la propuesta no demuestra experiencia específica en el ámbito del objeto.

La Institución se reserva el derecho de admitir aquellas propuestas que presenten defectos de forma, omisiones o errores, siempre que éstos sean subsanables y no alteren el tratamiento igualitario de las mismas.

b. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
Con el fin de garantizar la selección de la oferta u ofertas más favorables para la Institución y para el fin que se pretende satisfacer con la Convocatoria se tendrá en cuenta únicamente el factor **precio**, esto es, se adjudicará al proponente que oferte el menor valor. El valor a evaluar sera el ofertado antes de IVA; segun el siguiente detalle:

ESTUDIOS PREVIOS

SELECCIÓN INFERIOR A 20 SMLMV

FACTOR DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÒN	PUNTAJE
Calificación económica (Menor precio) antes de IVA	100%
TOTAL	100%

c. METODOLOGÍA.

Luego de recibidas las propuestas y realizado el acta de cierre, se verificará el cumplimiento por parte de los proponentes de los requisitos habilitantes. En caso de que los proponentes no reúnan todos los requisitos se les dará un día hábil para subsanar, procediendo nuevamente a la verificación.

Si se presenta un sólo proponente se le adjudicará a éste, siempre y cuando no se supere el presupuesto oficial.

En caso de empate entre dos o más proponentes habilitados para participar, se adjudicará al que haya entregado en menor tiempo la propuesta.

7. GARANTIAS, ANÁLISIS DEL SECTOR Y COBERTURA DE RIESGOS.

7.1 GARANTIAS

Considerando la naturaleza del contrato, no es necesaria la constitución de póliza de garantías a favor de la Institución educativa, ya que el pago se realizará una vez el proveedor seleccionado entregue a entera satisfacción los bienes o servicios objeto de la presente invitación. Sin embargo, el proveedor del bien o servicio debe otorgar la garantía legal de calidad comercial conforme a las regulaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio y lo establecido la ley Nro. 1480 del año 2011 "Estatuto del Consumidor".

7.2. ANALISIS DEL SECTOR

La actividad económica está dividida en sectores económicos, cada sector hace referencia a una parte de la actividad económica de un país y cuyos elementos tienen características comunes, guardan unidad y se diferencian de otras agrupaciones, su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Los sectores de la economía son los siguientes:

*Sector Primario o Sector Agropecuario
*Sector Secundario o Sector Industrial
*Sector Terciario o Sector de Servicios

Dado que el objeto del presente proceso de contratación es el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura de la institución educativa, los servicios objeto del contrato pertenecen al Sector Terciario o Sector Servicios.

El servicio de mantenimiento se presenta dentro de una institución de acuerdo a sus necesidades, y ha presentado importantes evoluciones a lo largo de la historia.

Esta evolución ha permitido definir y determinar que el mantenimiento de infraestructura presenta las siguientes características:

*El mantenimiento busca asegurar la competitividad de las instituciones por medio de la garantía de disponibilidad de la infraestructura para las funciones deseadas.
*El mantenimiento busca asegurar la confiabilidad de las instalaciones de acuerdo a la función deseada.
*Busca satisfacer todos los requisitos del sistema de calidad de la institución.

Definición del Sector: El sector de mantenimiento comprende las empresas y entidades orgánicas e institucionales que en alguna forma contribuyen a la prestación de este servicio en el país.

Tipos de Empresas: El sector del mantenimiento está conformado actualmente por empresas de diferentes tipos: Privada, pública y de Capital extranjero, la gran mayoría pertenecen a la empresa privada.

Los servicios que existen en el sector del mantenimiento son de una gran variedad debido a que el mantenimiento se da en casi todas las áreas industriales y de servicio

Análisis de la Demanda: Las entidades públicas, especialmente, las instituciones educativas, cuyos inmuebles requieren del mejoramiento y la reparación de las unidades sanitarias en sus instalaciones, es necesario contar con proveedores de mantenimiento que ofrezcan un servicio seguro y confiable para los usuarios; por tanto contratan con empresas consolidadas en el sector y con buena trayectoria en Colombia.

El mantenimiento de infraestructura física de instituciones educativas, se presenta como una oportunidad de mejorar tanto, la productividad y eficiencia de los funcionarios como, la generación de ambientes sanos y propicios para el aprendizaje de los estudiantes y en consecuencia, un beneficio para la comunidad circundante de la institución.

Análisis de la Oferta: Con el fin de determinar los proveedores que pueden suministrar dicho servicio a la Institución Educativa se consultó en las páginas amarillas, páginas web en la ciudad de Medellín y mas cercanas a la ubicación de la institución, estableciendo que existen diversas empresas en capacidad de ofrecer el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura física de la entidad, reduciendo la probabilidad de ocurrencia de declararse desierto el proceso de contratación por falta de proveedores o de contratarse el servicio con proveedores no idóneos.

De acuerdo a lo anterior, en el punto 4 se pueden evidenciar las cotizaciones solicitadas a los proveedores del Sector y que permiten establecer un promedio del valor del mercado para la expedicion del certificado de disponibilidad.

ESTUDIOS PREVIOS

7.3 MATRIZ DE RIESGOS INHERENTES AL PROCESO CONTRACTUAL

ADQUISICION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES FISICAS Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE BIOSEGURIDAD, ASEO Y CONFORT A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DURANTE EL AÑO ESCOLAR 2026

No.	CLASE DE RIESGO	FUENTE	ETAPA	TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA	PROBABILIDAD INHERENTE	IMPACTO INHERENTE	SEVERIDAD INHERENTE	¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO / CONTROLES	PROBABILIDAD - CONTROLADA	IMPACTO - CONTROLADO	SEVERIDAD - CONTROLADA	¿AFECTA LA EJECUCIÓN?	RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	INICIO	¿CÓMO SE MONITOREA?	PERIODICIDAD
R4	Riesgo Operativo	Interno	Ejecución	Falta de señalización de áreas de trabajo	Zonas sin cintas, conos o avisos sin protocolos de seguridad	Accidentes de terceros; sanciones	POSIBLE	MODERADO	**ALTO**	Supervisor	Señalización obligatoria; inspecciones; actas	IMPROBABLE	MODERADO	**MODERADO**	Sí	Supervisor	Inmediato	Inspecciones	Mensual
R5	Riesgo de Cumplimiento	Interno	Estudios previos	Trabajo en altura sin línea de vida	Actividades en altura sin sistemas de anclaje o protección	Caídas; accidentes graves; sanciones	POSIBLE	MODERADO	**ALTO**	Supervisor	Inspecciones; exigencia de línea de vida; protocolos	IMPROBABLE	MODERADO	**MODERADO**	Sí	Supervisor	Inmediato	Inspecciones de seguridad	Mensual
R6	Riesgo de Recursos Humanos	Interno	Ejecución	Falta de inducción en seguridad	Personal sin inducción en riesgos del sitio	Accidentes; errores; incumplimientos	POSIBLE	MODERADO	**ALTO**	Supervisor / TH	Inducción obligatoria; registro; acompañamiento	IMPROBABLE	MODERADO	**MODERADO**	Sí	Supervisor	Inmediato	Registro de inducciones	Mensual
R8	Riesgo Legal	Interno	Ejecución	Incumplimiento de seguridad social	El contratista no afilia a su personal a salud, pensión o ARL	Riesgos legales; suspensión del contrato; sanciones	IMPROBABLE	CATASTRÓFICO	**ALTO**	Supervisor / Jurí	Exigir planillas; verificación previa; control documental	IMPROBABLE	MODERADO	**MODERADO**	Sí	Supervisor	Inmediato	Revisión de planillas	Mensual
R9	Riesgo Legal	Interno	Ejecución	Personal sin ARL activa	Trabajadores sin cobertura de riesgos laborales durante actividades de mantenimiento	Accidentes sin cobertura; responsabilidad institucional	POSIBLE	MODERADO	**ALTO**	Supervisor / Rec	Verificación de afiliación; bloqueo de ingreso	IMPROBABLE	MODERADO	**MODERADO**	Sí	Supervisor	Inmediato	Revisión documental	Mensual
R11	Riesgo de Cumplimiento	Logístico	Ejecución	Incumplimiento en tiempos	Retrasos en ejecución; falta de personal; incumplimiento del cronograma; interrupciones no autorizadas	Afectación de actividades; retrasos en procesos; reclamaciones; incremento de costos	POSIBLE	MODERADO	**ALTO**	Supervisor del contrato	Cronograma validado; reporte de novedades; sanciones; seguimiento diario	IMPROBABLE	MODERADO	**MODERADO**	Sí	Proveedor	Inmediato	Registro de tiempos; control de novedades; seguimiento diario	Mensual
R12	Riesgo de Gestión Documental	Documental	Precontractual	Trazabilidad documental	Actas sin firma; falta de evidencia fotográfica; documentos sin consecutivo; informes incompletos	Dificultad para verificar intervenciones; riesgos en auditorías; imposibilidad de aplicar garantías	IMPROBABLE	CATASTRÓFICO	**ALTO**	Archivo / Supervisor	Checklist documental; digitalización; rechazo de informes incompletos; control de consecutivos	IMPROBABLE	MODERADO	**MODERADO**	Sí	Proveedor / Supervisor	Inmediato	Revisión documental; control de consecutivos; verificación de soportes	Mensual

ESTUDIOS PREVIOS

7.3 MATRIZ DE RIESGOS INHERENTES AL PROCESO CONTRACTUAL

ADQUISICION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES FISICAS Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE BIOSEGURIDAD, ASEO Y CONFORT A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DURANTE EL AÑO ESCOLAR 2026

No.	CLASE DE RIESGO	FUENTE	ETAPA	TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA	PROBABILIDAD INHERENTE	IMPACTO INHERENTE	SEVERIDAD INHERENTE	¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO / CONTROLES	PROBABILIDAD - CONTROLADA	IMPACTO - CONTROLADO	SEVERIDAD - CONTROLADA	¿AFECTA LA EJECUCIÓN?	RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	INICIO	¿CÓMO SE MONITOREA?	PERIODICIDAD
R21	Riesgo de Gobernanza Institucional	Externo	Ejecución	Falta de acompañamiento	Ausencia de orientación técnica de la Secretaría de Educación en lineamientos o procesos contractuales	Errores; reprocesos; observaciones de control; retrasos	POSIBLE	MODERADO	**ALTO**	Rectoría / Coord	Solicitud formal de acompañamiento; registro de comunicaciones; mesas técnicas	IMPROBABLE	MODERADO	**MODERADO**	Sí	Rectoría	Inmediato	Registro de comunicaciones	Mensual
R22	Riesgo de Gobernanza Institucional	Externo	Ejecución	Lineamientos tardíos	Emisión tardía de directrices o cambios normativos	Retrasos; ajustes de última hora; reprocesos	POSIBLE	MENOR	**MODERADO**	Rectoría	Alertas tempranas; revisión normativa; planificación flexible	IMPROBABLE	MODERADO	**MODERADO**	Sí	Rectoría	Inmediato	Revisión normativa	Mensual
R23	Riesgo de Recursos Humanos	Técnico	Ejecución	Incompetencia técnica	Profesional sin experiencia; falta de conocimientos; errores en análisis; diagnósticos incorrectos	Decisiones erróneas; afectación institucional; reprocesos; riesgos disciplinarios	POSIBLE	CATASTRÓFICO	**EXTREMO**	Profesional técnico	Verificación de hojas de vida; certificaciones; supervisión técnica; ajustes; registro de incidentes	IMPROBABLE	MODERADO	**MODERADO**	Sí	Proveedor técnico	Inmediato	Revisión técnica; evaluación de desempeño; registro de incidentes	Quincenal
R24	Riesgo Estratégico	Interno	Estudios previos	Decisiones erróneas	Falta de criterio técnico por no cumplir perfil profesional	Riesgos fiscales; disciplinarios; detrimento	POSIBLE	MODERADO	**ALTO**	Rectoría	Supervisión; doble verificación; acompañamiento técnico	IMPROBABLE	MODERADO	**MODERADO**	Sí	Rectoría	Inmediato	Revisión de decisiones	Mensual
R25	Riesgo de Tesorería	Financiero	Precontractual	Retraso en CDP	Demora en la expedición del CDP ó RP; no se registran a tiempo	Retrasos en contratación, Errores en CDP, RP, suspensión de procesos; riesgos disciplinarios,	POSIBLE	MODERADO	**ALTO**	Tesorero	Cronograma presupuestal; alertas internas; doble verificación; seguimiento diario	IMPROBABLE	MODERADO	**MODERADO**	Sí	Tesorero	Inmediato	Revisión de tiempos; control de solicitudes	Semanal
R26	Riesgo de Gestión Documental	Financiero	Precontractual	No registrar movimientos en el sistema	Omisión de registros; retrasos en contabilidad; inconsistencias	Informes erróneos; riesgos fiscales; reprocesos	POSIBLE	MODERADO	**ALTO**	Tesorero	Registro diario; validación del sistema; supervisión directa	IMPROBABLE	MODERADO	**MODERADO**	Sí	Tesorero	Inmediato	Revisión del sistema; control de registros	Diario
R28	Riesgo de Gestión Documental	Financiero	Estudios previos	Falta de soportes	Pagos sin documentos; ausencia de facturas; falta de actas	Riesgos fiscales; imposibilidad de auditoría; sanciones	IMPROBABLE	INSIGNIFICANTE	**BAJO**	Tesorero	Checklist obligatorio; digitalización; rechazo de pagos sin factura electronica	RARO	INSIGNIFICANTE	**BAJO**	Sí	Tesorero	Inmediato	Revisión documental; control de consecutivos	Mensual
R30	Riesgo Financiero	Externo	Contractual	Variación del mercado	Incremento de precios; escasez de insumos; inflación; variación del dólar	Afectación presupuestal; necesidad de adiciones; retrasos; reducción de alcance	POSIBLE	MODERADO	**ALTO**	Supervisor / Tesorero	Análisis de mercado; actualización de precios; planeación anticipada; múltiples cotizaciones	IMPROBABLE	MODERADO	**MODERADO**	Sí	Supervisor / Tesorero	Inmediato	Revisión de precios; análisis comparativo; seguimiento del mercado	Mensual

ESTUDIOS PREVIOS

7.3 MATRIZ DE RIESGOS INHERENTES AL PROCESO CONTRACTUAL

ADQUISICION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES FISICAS Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE BIOSEGURIDAD, ASEO Y CONFORT A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DURANTE EL AÑO ESCOLAR 2026

No.	CLASE DE RIESGO	FUENTE	ETAPA	TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA	PROBABILIDAD INHERENTE	IMPACTO INHERENTE	SEVERIDAD INHERENTE	¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO / CONTROLES	PROBABILIDAD - CONTROLADA	IMPACTO - CONTROLADO	SEVERIDAD - CONTROLADA	¿AFECTA LA EJECUCIÓN?	RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	INICIO	¿CÓMO SE MONITOREA?	PERIODICIDAD
R31	Riesgo de Contratación	Externo	Contractual	Cotizaciones / oferentes	Cotizaciones falsas; oferentes no habilitados; información no verificable; precios artificialmente bajos	Nulidad del proceso; riesgos disciplinarios; riesgos fiscales; afectación del servicio	IMPROBABLE	CATASTRÓFICO	ALTO	Jurídica / Supervisor	Verificación RUES y RUT; validación de oferentes; análisis de precios; registro de hallazgos	IMPROBABLE	MODERADO	MODERADO	Sí	Jurídica / Supervisor	Inmediato	Revisión documental; consultas en bases públicas; análisis comparativo	Mensual

Medellín, 19 de mayo de 2026

EDUARDO LUIS LOPEZ GUZMAN
Rector(a)